ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2012
"Adquisición de Sensores para Respiradores – Ad Referendum"

A los Oferentes:

La SUOC Nº 36 del Hospital del Centro de Emergencias Medicas, cumple en comunicar que se modifican los términos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

En el Anexo I – Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

DONDE DICE:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante **por escrito** hasta las **10:00 hs.** Del día **10/09/2012** en el Edificio del Centro de Emergencias Médicas, 5to Piso, con domicilio en Av. Gral. Santos y T. S. Mongelós, o por correo electrónico, remitiendo la solicitud de aclaración escaneada, en formato .pdf, en hoja con el membrete de la empresa, debidamente firmada por el representante legal de la misma. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

DEBE DECIR:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante **por escrito** hasta las **10:00 hs.** Del día **13/09/2012** en el Edificio del Centro de Emergencias Médicas, 5to Piso, con domicilio en Av. Gral. Santos y T. S. Mongelós, o por correo electrónico, remitiendo la solicitud de aclaración escaneada, en formato .pdf, en hoja con el membrete de la empresa, debidamente firmada por el representante legal de la misma. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

SRA. LISA AREVALOS
Encargada de la S.U.O.C.